



MAT.: DECLARA DESIERTA LICITACION PRIVADA ID 377-68-E223 DENOMINADA "ADQUISICION DE BANDEJAS MIXTAS DE ALMACIGOS"

ALGARROBO, 30 OCT 2023

DECRETO N° 2594

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, de 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Decreto Alcaldicio N° 1.277 de fecha 03.07.2021, Asume cargo de Alcalde Titular de la I. Municipalidad de Algarrobo.
3. Acuerdo N°180 de Sesión Ordinaria N° 35 de fecha 14.12.2022, donde el Honorable Concejo Municipal Aprueba presupuesto Municipal para el año 2023.
4. D.A. N° 2.901 de fecha 16.12.2022, Aprueba Acuerdo N° 180, Adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo.
5. D.A N° 2.935 de fecha 22.12.2022, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos I. Municipalidad de Algarrobo para el Año 2023.
6. D.A. N° 2310 de fecha 25.09.2023 Aprueba Bases Administrativas y Técnicas y Llama a licitación pública denominada "ADQUISICION DE BANDEJAS MIXTAS DE ALMACIGOS".
7. Resolución de Acta de Deserción de fecha 11.10.2023.
8. D.A. N° 2458 de fecha 13.10.2023, declara desierta Licitación Pública y llama a Licitación Privada.

CONSIDERANDO

- I. Que se realizó el llamado a Licitación Pública ID. 377-64-LE23, y llamado a Licitación Privada ID 377-68-E223 Denominada "ADQUISICION DE BANDEJAS MIXTAS DE ALMACIGOS", a través de www.mercadopublico.cl.
- II. Que, no se recibieron ofertas mediante plataforma Mercado Público en ambos procesos licitatorios.

DECRETO:

- I. Declárese Desierta Licitación Privada 377-68-E223

ANÓTESE, COMUNÍQUESE REGÍSTRESE, DISTRIBÚYASE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



PAULINA FATIMA MOYANO MEJÍAS
SECRETARIA MUNICIPAL

JLYM/PMM/U.C/CVA/mcs

DISTRIBUCION:

- Unidad de Adquisiciones
- PRODESAL
- Archivo



JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE

- (1)
- (1)
- (2)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

Fecha
Recepción: 30 OCT. 2023

FECHA SALIDA: 31 OCT. 2023

OBSERVACIÓN N°: